

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

10954 CÁCERES

D. Juan Fernando Montero Manchado, Letrado de la Administración de Justicia del Jdo. de 1ª. Inst. e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

Que en el Sección I Declaración de Concurso 0001250 /2015, referente al concursado, Ingeniería del Clima Santiago Andrada, S.L., por auto de fecha 16-02-2016, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de Administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la Mercantil Ingeniería del Clima Santiago Andrada, S.L., cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Cáceres, 16 de febrero de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160012339-1